



La Sociedad Española de Enfermedad Celiaca (SEEC) desea emitir un mensaje de tranquilidad a la población afectada por la enfermedad celiaca y a sus familiares en relación con la enfermedad por Coronavirus (Covid-19), a la vez que un conjunto de consideraciones de interés general y en particular para esta población (niños y adultos diagnosticados de enfermedad celiaca).

1. Al igual que está sucediendo en otros países, casi el 80 % de las personas afectadas tienen entre 30-79 años, y sólo un 2% son menores de 20 años, edad, por debajo de la cual la mortalidad es excepcional.
2. Los síntomas de la enfermedad en más de un 80% son leves (fiebre, tos, expectoración, malestar general), mientras que aproximadamente el 20% pueden tener manifestaciones clínicas más graves (neumonía) que requieren de ingreso hospitalario.
3. Las personas con manifestaciones graves de la enfermedad por lo general tienen enfermedades de base como hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes avanzada y enfermedad respiratoria crónica. No se ha comunicado hasta el momento que el padecer enfermedad celiaca incremente el riesgo de contagio ni la gravedad de la enfermedad. De hecho, los pocos casos comunicados hasta el momento en niños han presentado en su gran mayoría síntomas leves y una mortalidad considerablemente inferior a la registrada en población adulta.
4. Se sabe que un subgrupo de pacientes celiacos presentan una mayor susceptibilidad para el padecimiento de ciertas infecciones producidas por bacterias encapsuladas como *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae*, *Neisseria meningitidis* y algunos virus como el Influenza y el virus del herpes zoster. Algunos factores que explicarían esta mayor susceptibilidad son una función deficitaria del bazo (hipoesplenismo), observada solo en algunos casos, y otros como la desnutrición, la deficiencia de vitamina D, alteraciones en la permeabilidad de la mucosa intestinal, y disbiosis (cambios en la composición, diversidad y/o función de la microbiota



[“flora”] intestinal). Todos estos factores podrían agravarse cuando los pacientes no se adhieren de forma estricta a la dieta sin gluten.

5. La SEEC recomienda, por tanto, que la población de pacientes diagnosticados de una enfermedad celiaca, se adhieran de manera rigurosa y estricta a la dieta sin gluten, reforzando con ello el concepto de que en realidad se trata de personas sanas que comen de manera diferente.

En este punto, y como conclusión, la SEEC recomienda a los afectados por la enfermedad celiaca que sigan los mismos consejos y recomendaciones emitidos por diferentes Organismos Oficiales, para evitar el contagio del virus, especialmente las formuladas por el propio Ministerio de Sanidad en este enlace:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV-China/multimedia/Coronavirus_Video_Twitter_1024x512_prevenccion.mp4

Si quieres más información puedes encontrarla en <https://www.mscbs.gob.es/>

¿Cómo se transmite el nuevo coronavirus?



La transmisión se produce por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma.

Estas secreciones podrían infectar a otra persona si entrasen en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

Es poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.

